

Ricardo Coarasa - Madrid

El ex presidente de la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), Eduardo «Teddy» Bautista, defendió ayer su gestión ante el tribunal que le juzga por un supuesto desvío de fondos en la institución, por el que la Fiscalía Anticorrupción pide para él una condena de siete años de prisión por delitos de apropiación indebida o administración desleal. Bautista avaló la contratación de Microgénesis, la empresa del principal acusado, José Luis Rodríguez Neri –que se enfrenta a una petición de pena de doce años y medio de cárcel y una multa de 270.000 euros–, en la digitalización del fondo patrimonial de la sociedad que gestiona los derechos de autor. Y ante la insistencia del fiscal sobre la decisión de contratar a esa sociedad (que considera que cobró por servicios ficticios), el ex presidente de la SGAE replicó al representante de Anticorrupción contrariado: «Está dando la impresión de que yo manejo las fichas de un tablero y les hago jugar un papel y eso no es así».

Sugerir un nombramiento

Bautista negó que él nombrara en 2000 a Rodríguez Neri director general de la SDAE, el «único empleado» de la filial digital, se encargó de recordarle el fiscal Anticorrupción. «Yo sugerí su nombramiento al consejo de dirección, que lo nombró». Y lo hizo, añadió, tras escuchar a los «técnicos de la casa», pero dejando claro que era «el staff ejecutivo quien tomaba las decisiones tras-

Dice al tribunal que no nombró a Rodríguez Neri como responsable de la filial digital

Teddy Bautista, la buena mala memoria del ex presidente de la SGAE



centes». De hecho, derivó la responsabilidad a los «órganos de gobierno» de la sociedad y dijo que el contrato firmado en 1996 con Microgénesis fue «avalado» por el responsable de los servicios jurídicos de la SGAE. Se trataba, explicó, de crear una sociedad digital para desarrollar «una estrategia muy compleja para adaptar el ecosistema a las directivas europeas, un “aggiornamento” para poder colocarnos a la misma altura de las sociedades con las que, en cierto modo, estábamos compitiendo». «Pasamos literalmente del siglo XVIII al XXI», enfatizó para hacer hincapié en la magnitud del proyecto.

Bautista sorprendió al fiscal –que fue interrumpido varias veces por el presidente del tribunal por no dejar explicarse al acusado o por preguntas que consideró imprecisas– cuando aseguró que se «encontró» con Rodríguez Neri en la SGAE en 1994 o 1995 después de que lo hubiese conocido «esporádicamente» a través

Teddy Bautista, ayer, a su llegada a la sede de la Audiencia Nacional donde se celebra el juicio

de su amigo el compositor Luis Cobos. Pero precisó que no fue él quien lo contrató, sino «el director de Operaciones» porque la institución quería «adaptar el ecosistema de protección de los derechos al estándar europeo».

Preguntado por su retribución anual cuando presidía la SGAE, detalló que cobraba alrededor de 300.000 euros «por la sociedad y 60.000 por la dirección de la Fundación Autor», y negó que perci-

biere dietas, aunque sí tenía una tarjeta de la sociedad cuyos gastos debía justificar. Antes de firmar con la empresa de Rodríguez Neri, dijo, se informó respecto a su solvencia. «Le pregunté a Luis Cobos qué información tenía y me dijo que Neri trabajó en Telefónica como experto informático», y añadió que supo que Microgénesis desarrollaba proyectos para muchos clientes, entre ellos, Caja Madrid, aunque a él le bastaba –dejó claro– con el visto bueno del director de Operaciones.

Bautista también esgrimió en

Defiende el proyecto de digitalización del fondo patrimonial de la SGAE: «Pasamos literalmente del siglo XVIII al siglo XXI»

varias ocasiones los 20 años que han pasado de los hechos enjuiciados. «Me está hablando del 99. Presumo de tener buena memoria, pero es posible que en estos momentos tenga que calibrarla. Intento ayudar lo máximo posible. Entiendo su trabajo», dijo intentado mostrarse conciliador.

El ex presidente de la SGAE fue el primero en declarar en el juicio por la «operación Saga» por la que fue detenido hace nueve años. Junto a él se sientan en el banquillo otras nueve personas por el supuesto desvío de 47,6 millones de euros de la institución a través de SDAE, su sociedad digital.

CRÍTICA DE CLÁSICA
FESTIVAL INTERNACIONAL DEL GUADALQUIVIR

Tres visiones de Andalucía

Turina: «Danzas fantásticas». **Albéniz/ Guinovart:** cuatro «Paisajes ibéricos: Asturias, Cádiz, Córdoba y Castilla». **Falla:** «Noches en los jardines...». **María Dolores Gaitán,** piano. **Orquesta de Córdoba.** **Director:** Carlos Domínguez-Nieto. **Teatro Góngora. Córdoba, 11-IX-20.**

El concierto fue iniciado por Gaitán con la recreación de la versión original para piano solo de las tres «Danzas fantásticas» de Turina: «Exaltación», que nace bajo el ritmo sincopado de los bajos, «Ensueño», una suerte de extraño zortzico envuelto inopinadamente en un extremado lirismo, y «Orgía», una danza realmente agitada, valga la expresión, con también

exultante proyección de la farruca, una copla garbosa donde las haya. Gaitán tocó sin duda con ese garbo y extremada finura. Faltó, creemos, mayor impulso rítmico y un mayor desbordamiento racial. La propia pianista, que es la fundadora y directora del Festival, que este año, bajo el lema «Retrospectiva», y por las circunstancias sanitarias que vivimos, ha tenido que improvisar casi sobre la marcha, protagonizó «Noches en los jardines de España» de Falla con la colaboración de la Orquesta de la ciudad, un conjunto de no muy rica tímbrica, pero flexible a las

órdenes de su titular, Domínguez-Nieto, que buscó en todo momento la siempre difícil estilización en esa suerte de recreación de lo más auténtico de la Andalucía profunda no exenta de rasgos impresionistas un poco a trasmano pero evidentemente queridos por el compositor, que la subtítulo «Impresiones sinfónicas». No se logró la exquisitez colorista y la finura ideales ni la dimensión más racial elegida por la solista, quien ahondó en las esencias populares de la partitura, que parece entender como una emanación de la tierra que la vio nacer y que desplegó con ardor y entrega su buena técnica de ataque a la nota, su buen manejo del pedal y su muy natural fraseo, conciso y preciso. Hubo de emplearse a fondo en distintas ocasiones en las que el «tutti» sonaba

excesivamente fuerte, así en los pasajes de difíciles glisandos. El no del todo conseguido maridaje dejó, no obstante, minutos de intensidad reconocible y demostrativos de que, realmente, la composición es una espléndida mezcla de lo rústico, lo popular, lo agreste, lo elemental, sugeridos por la rudeza, la agresividad rítmica y las asperezas armónicas con la finura instrumental, la elegancia de los diseños, lo poderoso de los temas y la sutil sensualidad. Puede que faltara esa «melancolía y ese misterio» que reclamaba el propio autor. Sea como sea, disfrutamos de una interpretación que no careció de empaque y que nos dio una positiva «imagen» de los tres jardines evocados: el «Generalife», el ignoto del segundo movimiento, «Danza lejana», y el de «Los jardines de la sierra de Córdo-

ba». Entre medias disfrutamos de la elegante orquestación que Albert Guinovart ideó para cuatro de las páginas pianísticas más conocidas de Albéniz, «Asturias», «Cádiz», «Córdoba» y «Castilla», reunidas bajo el epígrafe «Cuatro paisajes ibéricos» y que tuvieron una más que digna interpretación. Domínguez-Nieto exhibe un gesto amplio y levemente caracoleante en el manejo de una batuta que bate en todos los planos con claridad y en la ágil disposición de una mano izquierda atenta y definitoria. Una actitud no exenta de una leve ampulosidad que la orquesta cordobesa parece admitir con naturalidad y buen aire, lo que ayudó a forjar una muy ajustada interpretación de las cuatro páginas.

Arturo REVERTER